

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE  
Subsecretaría de Telecomunicaciones  
Gabinete del Subsecretario



**ROBERTO PLISCOFF VASQUEZ**, Subsecretario de Telecomunicaciones, a S.E. el Presidente de la República respetuosamente solicita que firme el decreto 118, de 21 de abril próximo pasado, adjunto, que me designó en comisión de servicio a Colombia y Estados Unidos de Norteamérica, desde el 28 de abril y hasta el 3 de mayo del año en curso, países a los cuales tuve que asistir en mi calidad de Presidente de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), Organo especializado de la Organización de Estados Americanos OEA. Las causas de este involuntario retraso, se debe a la tardanza con que el Ministerio de Relaciones Exteriores tramitó las firmas correspondientes.

En la seguridad que situaciones como la ocurrida en la tramitación de comisiones al exterior, no volverán a suceder, lo saludo atentamente, quedando a sus gratas órdenes.

**A S.E.  
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
PRESENTE**

SANTIAGO, junio 18 de 1993

400 100 1000  
5 2 10 1993  
2 10 10 10

93/12750

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

ARCHIVO

**M E M O R A N D U M**

A : Roberto Pliscoff Vásquez  
Subsecretario de Telecomunicaciones

De : Valentina Larrain Bunster  
Secretaria de S.E. el  
Presidente de la República

Fecha : 28 de junio de 1993

-----  
De mi consideración:

Adjunto sírvase encontrar Decreto N°  
118 de fecha 21 de abril pasado, que lo designa en  
Comisión de Servicios al Extranjero, firmado por S.E. el  
Presidente de la República.

Lo saluda atentamente,

**VALENTINA LARRAIN BUNSTER**

Código,RPC Panel Ingreso De Datos Fecha 23-JUN-1993

Nip 93/12750\_\_-\_\_ Hora 16:41 Tipodoc CAR Caracter \_\_\_

Numdoc \_\_\_\_\_ Fechadoc 18-JUN-93 Destinatario PAA

Firma Roberto\_Pliscoff\_Vásquez\_\_\_\_\_ Sexo \_\_

Institución o Subsecretaría\_de\_Telecomunicaciones\_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ Región RM\_\_

Ciudad Santiago\_\_\_\_\_ País CHI

Derivada CBE Fecha 23-JUN-93 Nop \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Necesita Respuesta S

Nop Relacionado \_\_\_\_\_

Resumen SOLICITA\_QUE\_FIRME\_DECRETO\_118\_QUE\_LO\_DESIGNO\_EN\_COMISION\_SERVICIO  
A\_COLOMBIA\_Y\_EE.UU.,DESDE\_28\_ABRIL\_AL\_3\_MAYO.CAUSAS\_RETRAZO\_SE\_DE-  
BE\_A\_QUE\_MIN.\_RR.EE.\_DEMORO\_TRAMITE\_FIRMAS\_CORRESPONDIENTES.\_\_\_\_\_

Next Screen para Realizar Derivaciones Externas

Transaction\_completed\_--\_1\_records\_processed.\_\_\_\_\_

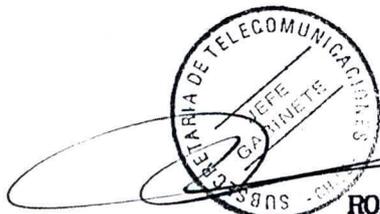
Char Mode: Replace Page 1

Count: \*0

*Novo  
Oalk*

REPUBLICA DE CHILE  
Subsecretaría de Telecomunicaciones  
Gabinete del Subsecretario

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. 93 / 12750  
A: 23 JUN 93  
P.A.A.  R.C.A.   
C.B.E.  M.L.P.   
M.T.O.  EDEC   
M.Z.C.



ARCHIVO

**ROBERTO PLISCOFF VASQUEZ**, Subsecretario de Telecomunicaciones, a S.E. el Presidente de la República respetuosamente solicita que firme el decreto 118, de 21 de abril próximo pasado, adjunto, que me designó en comisión de servicio a Colombia y Estados Unidos de Norteamérica, desde el 28 de abril y hasta el 3 de mayo del año en curso, países a los cuales tuve que asistir en mi calidad de Presidente de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), Organo especializado de la Organización de Estados Americanos OEA. Las causas de este involuntario retraso, se debe a la tardanza con que el Ministerio de Relaciones Exteriores tramitó las firmas correspondientes.

En la seguridad que situaciones como la ocurrida en la tramitación de comisiones al exterior, no volverán a suceder, lo saludo atentamente, quedando a sus gratas órdenes.

A S.E.  
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
PRESENTE

SANTIAGO, junio 18 de 1993

REPUBLICA DE CHILE  
**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**  
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

*1002*

REF.: Designa en Comisión de Servicios al Extranjero.

DECRETO N° 118 /

SANTIAGO, 21 ABR 1993

VISTOS : Lo dispuesto en el Artículo N° 71° de la Ley N° 18.834, de 1989; D.L. N° 2.397 de 1978; D.L. N° 1.762, Ley N° 19.182 de 1993, Decreto N°1 de 1991, del Ministerio de Hacienda y Resolución N°55 de 1992, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO :

a) Que el Sr. Subsecretario de Telecomunicaciones deberá participar en su calidad de Presidente de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), en la inauguración oficial de los servicios de telecomunicaciones de las empresas Colomsat S.A. en Colombia y MICL y MIT en Florida Estados Unidos.

b) Que debe intervenir en dichas inauguraciones por su condición de Presidente del Comité Directivo Permanente de la Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones CITEL, el Sr. Subsecretario de Telecomunicaciones.

DECRETO :

1° Designase, entre los días 28 de abril de 1993 hasta 03 de mayo de 1993, en Comisión de Servicios a Colombia y Estados Unidos, al Sr. **ROBERTO PLISCOFF VASQUEZ**, Rut.: 4.299.869-9, Subsecretario de Telecomunicaciones, Grado C° de la E.U.S.

2° Durante el desempeño de esta Comisión el Subsecretario, tendrá derecho al siguiente viático diario: Colombia US\$ 263,31 los días 28 y 29 de abril de 1993 y Estados Unidos US\$301,10 desde el 30 de abril de 1993 al 02 de mayo de 1993.

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES

RECIBIDO  
 276

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPART. REGI O		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. CENTRAL		
SUB. DEP. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y RENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. D.P., U. y T.		
SUB DEP. MUNI		

REFRENDACION

F. POR \$ \_\_\_\_\_

UTAC \_\_\_\_\_

DT. POR \$ \_\_\_\_\_

UTAC \_\_\_\_\_

DOC. DTO. \_\_\_\_\_

